

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Laboral del Circuito de Palmira

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:04/20/2022

ESTADO No. 046

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520310500120190038600	Tutelas	MICHAEL STEVEN PAREJA MENDOZA	BATALLON DE ALTA MONTAÑA No.3 Rodrigo Lloreda Caicedo	Auto ordena archivo OBS. Auto Sust.338 -Abr.8/22. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en sentencia 04 de Feb.19/20 que confirmó el fallo de instancia. Regresa excluida de revisión. ARCHÍVESE el expediente (Art.33 Dcto.2591/91) /dy	08/04/2022	-	1
76520310500120190039700	Tutelas	DIEGO LEON GIRALDO FUQUENE	ARL POSITIVA	Auto Obedezcase y Cumplase OBS. Auto Sust.339 - Abr.4/22. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en sentencia 010 de Feb.19/20 que confirmó el fallo de instancia. Regresa excluida de revisión. ARCHÍVESE el expediente (Art.33 Dcto.2591/91) /dy	08/04/2022	-	1
76520310500120200000100	Tutelas	JUAN PABLO CAMPO NIÑO	KIND FASHION SAS	Auto ordena archivo OBS. Auto Sust.320 -Abr.8/22. Regresa excluida de revisión. Se ordena el ARCHIVO de la acción (Art.33 Dcto.2591/91) /dy	08/04/2022	95	1
76520310500120200000800	Tutelas	MARTHA CECILIA CORDOBA PARRA	POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA - VILLAGORGONA	Auto ordena archivo OBS. Auto Sust.337 - Abr.8/22. Regresa excluida de revisión. Se ordena el ARCHIVO de la acción (Art.33 Dcto.2591/91) /dy	19/04/2022	-	1
76520310500120200000900	Tutelas	EDGAR A. MONA VALENCIA	DIRECTORA DE EPAMSCAS DE PALMIRA	Auto ordena archivo OBS. Auto Sust.321 -Abr.8/22. Regresa excluida de revisión. Se ordena el ARCHIVO de la acción (Art.33 Dcto.2591/91) /dy	08/04/2022	27	1
76520310500120200001000	Tutelas	DIDIER NORBEY AVENDAÑO VELEZ	CONSORCIO PPL-2019	Auto ordena archivo OBS. Auto Sust.330 -Abr.8/22. Regresa excluida de revisión. Se ordena el ARCHIVO de la acción (Art.33 Dcto.2591/91) /dy	08/04/2022	85	1
76520310500120200001700	Tutelas	ALFREDO CASTRO CANDADO	DIRECTOR DE EPAMSCASPAL	Auto ordena archivo OBS. Auto Sust.331 - Abr.8/22. Regresa excluida de revisión. Se ordena el ARCHIVO de la acción (Art.33 Dcto.2591/91) /dy	08/04/2022	37	1
76520310500120200002000	Tutelas	ISRAEL MANZANO MENDOZA	UNISALUD	Auto ordena archivo OBS. Auto Sust.332 - Abr.8/22. Regresa excluida de revisión. Se ordena el ARCHIVO de la acción (Art.33 Dcto.2591/91) /dy	08/04/2022	67	1
76520310500120200002200	Tutelas	EVERNEY RENDON HENAO	PROSPERIDAD SOCIAL	Auto ordena archivo OBS. Auto Sust.333 -Abr.8/22. Regresa excluida de revisión. Se ordena el ARCHIVO de la acción (Art.33 Dcto.2591/91) /dy	08/04/2022	51	1
76520310500120200002300	Tutelas	NEYFRI ALEXANDER CUARAN CASTRO	DIRECTOR DE EPAMSCAS PALMIRA	Auto ordena archivo OBS. Auto Sust.334 - A Regresa excluida de revisión. Se ordena el ARCHIVO de la acción (Art.33 Dcto.2591/91) /dy	08/04/2022	35	1
76520310500120200002400	Tutelas	ENRIQUE MURILLO BARONA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. Auto Sust. 336 - Abr.8/22. Regresa excluida de revisión. Se ordena el ARCHIVO de la acción (Art.33 Dcto.2591/91) /dy	08/04/2022	40	1
76520310500120200002500	Tutelas	JULIO CESAR CORREA VILLA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. Auto Sust.335 - Abr.8/22.Regresa excluida de revisión. Se ordena el ARCHIVO de la acción (Art.33 Dcto.2591/91) /dy	19/04/2022	40	1
76520310500120210013400	Ordinario	MARLENE PRADO DE LLANOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Auto Interl. No. 361 del 05-04-2022.- Se reconoce personería, se admite contestación demanda y se señala el 18 de agosto de 2022, a las 2:00 de la tarde, para audiencia arts. 77 y 80 del CPT y SS. 3H.	19/04/2022		1

76520310500120220002000	Ordinario	ALVARO VINASZO DAZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Auto Interl. 355 del 05-04-2022.- Se reconoce personería y se admite demanda y se dispone que por la Secretaria del Juzgado se haga la notificación. 3H.	19/04/2022		1
76520310500120220002200	Ordinario	RODRIGO MACHADO VASQUEZ	AGROSERVICIOS RUIZ S.A.S.	Auto inadmite demanda OBS. Auto Interl. Num. 357 del 04-04-2022.- Se inadmitie demanda. 3H	19/04/2022		1

Numero de registros:15

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04/20/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

INGRID YAMILE MURIEL AGUDELO

Secretario